

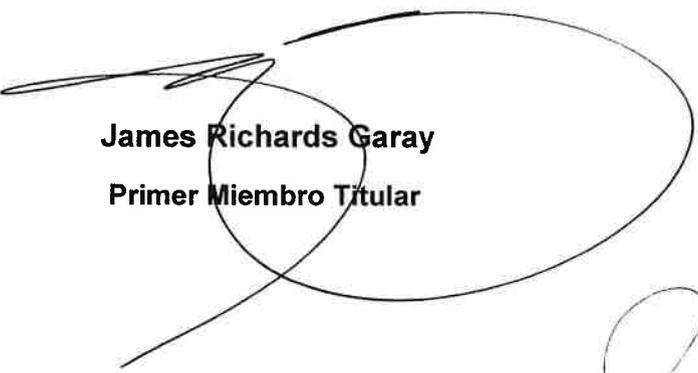
veintinueve / 29

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL  
ATACAMA

**ACTA DE PROCLAMACION  
CONSEJEROS PROVINCIALES  
CIRCUNSCRIPCION PROVINCIAL DE HUASCO  
REGION DE ATACAMA**

En Copiapó, a trece de Diciembre de dos mil trece, reunido en Pleno el **TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL, TERCERA REGION DE ATACAMA**, con la asistencia de sus Miembros titulares, Señora Presidenta, Ministra de la Illtma. Corte de Apelaciones de Copiapó, doña Mirta Angélica Lagos Pino y los Señores, don James Richards Garay y don Héctor Álvarez Davies y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política de la República, Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, Ley N° 18.593, sobre Tribunales Electorales Regionales, Auto Acordado dictado por el Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 7 de Junio del año 2012, publicado en el Diario Oficial el día 25 del mismo mes y año y Acuerdo del mismo Tribunal de 15 de Octubre del año en curso, sobre Tramitación de las Reclamaciones de Nulidad, Solicitudes de Rectificación de Escrutinios y de la Calificación de las Elecciones de Consejeros Regionales y fallo dictado por este Tribunal, con fecha 3 de Diciembre de dos mil trece, el que se encuentra ejecutoriado conforme a la certificación de fojas 28 recaído en los autos Rol N° 569, sobre **"Conocimiento Escrutinio General y Calificación Elección Consejeros Regionales de la Circunscripción Provincial de Huasco, Región de Atacama"**, relativo a las elecciones efectuadas el día 17 de Noviembre del presente año, **PROCLAMA CONSEJEROS REGIONALES ELECTOS, EN LA CIRCUNSCRIPCION PROVINCIAL DE HUASCO** a los Señores : **Luis Ernesto Ruiz Valenzuela, Roberto Alegría Olivares, Yasna Ester del Portillo Godoy y Juan Rubén Santana Castillo.**

  
**Mirta Angélica Lagos Pino**  
Presidenta

  
**James Richards Garay**  
Primer Miembro Titular

  
**Héctor Álvarez Davies**  
Segundo Miembro Titular

